

COMPAÑIA DE TAXIS CABRERA ORELLANA COLLAHUAZO SA.

Zamora-Ecuador

INFORME DE ACTIVIDADES

1.-DATOS INFORMATIVOS:

1 Motivo del informe:	Hacer conocer actividades de la Institución
1.1. Institución	Compañía de Taxis “Cabrera Orellana Collahazo” SA.
1.2. Ubicación:	Calle Diego de Vaca frente al Centro Comercial
1.3. Representante:	Ricardo Collahuazo y Euclides Pogo
1.4. Responsable:	Comisario: Euclides Pogo Cuenca
1.5. Fecha:	10 de marzo del 2017

ANTECEDENTES: Debo hacer conocer que en Asamblea General do socios llevada a efecto en el mes de marzo del 2016, se designó como comisario Principal al socio Darwin Cabrera y como suplente a Euclides Florencio Pogo Cuenca, fecha desde la cual hemos venido cumpliendo dicha función con absoluta responsabilidad en virtud de lo que estipula la Ley de Compañías así como también el Reglamento sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, sus reglamentos y normativas internas vigente. Por ello me permito elevar el presente informe que recoge las actividades cumplidas y que se detallan a continuación

3.-ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Se coordinó un trabajo muy productivo tanto de compañeros socios accionistas y trabajadores.
- Se logró brindar un estricto cumplimiento a las leyes, reglamentos y normativas vigentes encaminadas a lograr el bienestar individual y colectivo de compañeros/a socios accionistas.
- Se buscó asesoramiento y apoyo tanto de la ANT como de compañeros ex dirigentes de nuestra empresa para la aplicación de las normas legales establecidas para el normal desenvolvimiento y desarrollo de nuestra Empresa.
- Se cumplió con las obligaciones financieras, pagando en forma oportuna las tasas consideradas por la Superintendencia y el SRI.
- Se instruyó en sesiones ordinarias y extraordinarias a los compañeros socios accionistas para que instruyan a sus choferes sobre la calidad y calidez que se debe brindar a nuestros usuarios.
- Se informó oportunamente sobre el comportamiento tanto de socios accionistas como de los choferes que prestan servicios como trabajadores en nuestra Empresa.
- Se realizaron informes de seguimiento a determinados choferes que no prestaban un servicio de calidad o que en su defecto daban mucho que decir en el estacionamiento..
- Se mantuvo una armónica coordinación tanto con las autoridades del ramo también con Presidente y Gerente de nuestra Empresa.
- Se participó en las diferentes programaciones que planificó la Dirigencia de nuestra Compañía
- Se participó de las invitaciones a reuniones de trabajo planificadas por las Autoridades de la ANT en nuestra provincia; así como también de las diferentes reuniones en coordinación con la Dirigencia de otras empresas de nuestra ciudad y provincia.
- Se realizaron controles periódicos en el estacionamiento para la observancia de la presentación personal tanto de vehículos como del personal que prestan servicios en la Compañía.

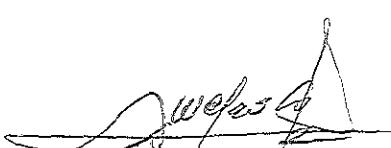
- Se ha dialogado permanentemente con nuestros usuarios a fin de recabar información sobre la calidad de servicio que se viene ofertando por parte de socios y choferes que laboran en la Empresa.
- Se instruyó sobre el respeto mutuo y colaborativo que debe existir entre compañeros socios accionistas como de los choferes a fin de garantizar una buena imagen ante la ciudadanía, especialmente nuestros usuarios.
- Se resolvió aplicar lo estipulado en el Reglamento Interno a fin de obligar al socio Darwin Octavio Cabrera, se ponga al día en el cumplimiento de sus obligaciones en la Compañía
- Se resolvió que Presidente y Gerente consulte con un abogado sobre el procedimiento legal para hacer cumplir las obligaciones en la Compañía al socio Darwin Octavio Cabrera que viene incumpliendo casi por un año.
- Se exigió se respeten los turnos de salida del estacionamiento, excepto sea la voluntad del cliente que escoja el chofer de su preferencia. En tal caso el chofer que sale deberá hacer conocer al que está de turno.
- Se denunció a las autoridades del Ramo respecto a las múltiples anomalías observadas por los taxis piratas, sin que hasta la presente fecha se tengan resultados favorables para los taxis legalmente constituidos.
- Se realizó un informe de seguimiento al chofer Sandro Sigcho sobre el mal comportamiento que ofrecía en nuestra Empresa.
- Se concurrió a las llamadas que realizaron las Autoridades de la ANT de Zamora y la Mancomunidad con el fin de conocer y elevar los respectivos reclamos sobre los atropellos de las cuales somos objetos los transportistas de nuestra provincia, frente a la proliferación de operadoras del transporte en nuestra ciudad y provincia.

3.- SUGERENCIAS

- Recordar a todos los socios accionistas que tienen choferes, instruyan sobre el buen servicio de calidad y calidez que debemos brindar a nuestros usuarios.
- Oficiar al socio Darwin Octavio Cabrera para que proceda al pago de sus cuotas atrasadas casi por un año; así como también la asistencia a las sesiones convocadas por la Dirigencia.
- Se proceda a la aplicación del Estatuto y Reglamento interno al socio Darwin Octavio Cabrera para el cumplimiento de sus obligaciones.
- Seguir apoyando a nuestra Dirigencia para lograr progreso y desarrollo de nuestra Empresa
- Coordinar con todas las dirigencias del transporte en nuestra provincia para seguir luchando en defensa de nuestro trabajo frente a la proliferación de operadoras creadas para el efecto.
- Mantener permanentes diálogos para la socialización de resoluciones y acuerdos emitidos por la Agencia Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre.

De esta manera y en honor a la verdad, dejo expuesto el presente informe de actividades cumplidas desde nuestra designación hasta la presente fecha.

Zamora 10 de marzo de 2017-03-12


 Euclides Pogo Cuenca
 COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "COC" SA.